

ACTA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

La suscrita Contadora Pública, DIANA YOLIMA RICO ARIAS de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, en cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, Procede a publicar hoy 15 de Febrero de 2019, en el sitio WEB de la entidad (www.aunap.gov.co), los siguientes informes financieros y contables mensuales correspondientes a la 923272426-UAE Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP bajo el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno a 31 de Diciembre de 2018.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Contables



DIANA YOLIMA RICO ARIAS
Contador Público
TP 135935-T

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE
ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP**

CERTIFICAN:

Que los saldos de la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP con corte a 31 de Diciembre de 2018, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y ésta se elaboró conforme al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, Resolución 706 de 2016 y Resolución 182 de 19 de mayo de 2017.

Que la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP con corte a 31 de Diciembre de 2018, revela el total de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden registrados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación a 31 de Diciembre de 2018.

Que la Situación Financiera de la UAE - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP correspondiente al cuarto trimestre de 2018, se validó y transmitió por el CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION PUBLICA – CHIP el 15 de Febrero de 2019

Dada en Bogotá a los quince (15) días del mes de Febrero de 2019.



NICOLAS IGNACIÓ DEL CASTILLO PIEDRAHITA
Director General



DIANA YOLIMA RICO ARIAS
Contador Público
TP 135935-T

(Cifras en pesos)

(Presentación a nivel de grupo bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno - individual)



Grupo	ACTIVO	Nota	Periodo Actual 31-dic-2018	Grupo	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Periodo Actual 31-dic-2018
			\$				\$
1	ACTIVOS		29.958.645.649	2	PASIVOS		4.466.972.896
	ACTIVO CORRIENTE		7.979.443.589		PASIVO CORRIENTE		4.466.972.896
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	(1)	210.414.052	24	Cuentas por pagar	(5)	2.850.827.194
13	Cuentas por cobrar	(2)	1.466.072.443	25	Beneficios a los empleados	(6)	889.372.449
19	Otros activos	(4)	6.302.957.094	27	Provisiones	(7)	643.153.005
	ACTIVO NO CORRIENTE		21.979.202.060	29	Otros pasivos	(8)	83.620.248
16	Propiedades, planta y equipo	(3)	21.511.796.178		TOTAL PASIVO		4.466.972.896
19	Otros activos	(4)	467.405.882				
	TOTAL ACTIVO		29.958.645.649	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	(9)	25.491.672.753
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		29.958.645.649
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(12)	0	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(13)	0
81	Activos contingentes		1.836.119.063	91	Pasivos contingentes		22.411.408.774
83	Deudoras de control		2.256.979.919	93	Acreedoras de control		66.862.497
89	Deudoras por contra (cr)		-4.093.098.982	99	Acreedoras por contra (db)		-22.478.272.271
	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL				FIRMA CONTADOR PUBLICO		
	NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA				NOMBRE: DIANA YOLIMA RICO ARIAS		
	C.C. 79.150.118				T.P. 135935-T - C.C. 52.795.275		
	FIRMA COORDINADORA FINANCIERA						
	NOMBRE: MARILUZ CAMPO SOTO						
	C.C. 52.270.396						
	(Ver Certificación Adjunta)						

923272426 - UAE AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP.
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en pesos)
 (Presentación por grupo)



Grupo	Concepto	Nota	Periodo Actual 31-dic-2018 \$
	INGRESOS OPERACIONALES		
41	Ingresos fiscales	(10)	49.860.262.731
44	Transferencias y subvenciones		3.207.496.162
47	Operaciones interinstitucionales		8.974.165.767
			37.678.600.802
	GASTOS OPERACIONALES		
51	De administración y operación	(11)	38.537.504.421
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		36.676.746.978
57	Operaciones interinstitucionales		1.636.813.451
			223.943.992
	EXCEDENTE OPERACIONAL		11.322.758.310
	INGRESOS NO OPERACIONALES		
48	Otros ingresos	(10)	340.978.290
			340.978.290
	GASTOS NO OPERACIONALES		
58	Otros gastos	(11)	19.495.794
			19.495.794
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL		321.482.496
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		11.644.240.806

José del Campo
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL
 NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
 C.C. 79.150.118

Mariluz Campo Soto
 FIRMA CONTADOR PÚBLICO
 NOMBRE: MARILUZ CAMPO SOTO
 C.C. 52.270.396

Diana Yolima Rico Arias
 FIRMA CONTADOR PÚBLICO
 NOMBRE: DIANA YOLIMA RICO ARIAS
 T.P. 135935-T - C.C. 52.795.275

Cta.	Concepto	Nota	Periodo Actual 31-dic-2018
	INGRESOS OPERACIONALES		49.860.262.731
41	INGRESOS FISCALES	(10)	3.207.496.162
4110	No tributarios		3.207.496.162
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		8.974.165.767
4428	Otras transferencias		8.974.165.767
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		37.678.600.802
4705	Fondos recibidos		37.504.040.802
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		174.560.000
	GASTOS OPERACIONALES		38.537.504.421
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	(11)	36.676.746.978
5101	Sueldos y salarios		4.869.655.507
5103	Contribuciones efectivas		1.377.343.801
5104	Aportes sobre la nómina		270.348.100
5107	Prestaciones sociales		2.681.403.122
5108	Gastos de personal diversos		371.208.210
5111	Generales		26.948.460.481
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		158.327.757
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		1.636.813.451
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		1.380.434.984
5366	Amortización de activos intangibles		256.378.467
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES		223.943.992
5720	Operaciones de enlace		223.943.992
	EXCEDENTE OPERACIONAL		11.322.758.310
	INGRESOS NO OPERACIONALES	(10)	340.978.290
48	OTROS INGRESOS		340.978.290
4802	Financieros		94.441.722
4808	Ingresos diversos		246.536.568
	GASTOS NO OPERACIONALES		19.495.794
58	OTROS GASTOS	(11)	19.495.794
5802	Comisiones		90.129
5804	Financieros		3.100
5890	Gastos diversos		18.752.565
5893	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		650.000
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL		321.482.496
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO		11.644.240.806

Ignacio del Castillo Piedrahita
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL
NOMBRE: NICOLAS IGNACIO DEL CASTILLO PIEDRAHITA
C.C. 79.150.118

Maribel Maritúz Campo Soto
FIRMA CONTADOR PUBLICO
NOMBRE: DIANA YOLIMA RICO ARIAS
T.P. 135935-T - C.C. 52.795.275

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2018

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURÍDICA, ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

NATURALEZA

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, es un Establecimiento Público, descentralizado de la rama ejecutiva del orden Nacional, de carácter técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal, con patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Gobierno Nacional con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional del sector agropecuario y desarrollo rural, mediante la escisión de alguna de las funciones del INCODER expidió el Decreto 4181 de 2011, "*Por el cual se escinden unas funciones del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y se crea la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.*", para adelantar procesos de planificación, investigación, ordenamiento, regulación, registro, información, inspección y vigilancia, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de autoridad acuícola y pesquera de Colombia.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, con sede principal en la ciudad de Bogotá, D.C en la Calle 40 A No. 13-09 piso 6ª, 14ª y 15., ejerce la autoridad pesquera y acuícola dentro del territorio nacional, evidenciando el desarrollo de instrumentos, estrategias y políticas eficientes que han contribuido al progreso y desarrollo del sector, reflejando mejores condiciones de vida de la población dedicada a esta actividad, nivel de productividad sostenible y competitividad.



ESTRUCTURA ORGANICA

La estructura orgánica de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca se reglamentó mediante el Decreto 4181 de 2011, determinando las funciones de cada dependencia, para el caso de la Secretaría General, mediante Resolución Interna de la AUNAP No.0594 del 31 de mayo de 2013 se organizaron los grupos de trabajo entre ellos el Grupo de Financiera y se asignaron funciones.

Igualmente, para el desarrollo de sus funciones misionales, la AUNAP cuenta con Direcciones Regionales: Cali, Medellín, Barranquilla, Barrancabermeja, Villavicencio, Bogotá, Magangué, Oficinas Locales y Estaciones Piscícolas ubicadas en Gigante – Huila, Bahía Málaga- Valle del Cauca y Repelón- Atlántico.

NUESTRA MISIÓN

Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio colombiano con fines de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros y de impulso de la acuicultura propendiendo por el desarrollo productivo y progreso social.

NUESTRA VISION

Posicionar la pesca y la acuicultura como actividades importantes que aporten a la seguridad alimentaria y contribuyan al desarrollo de mercados nacionales e internacionales, promocionando el consumo con productos de calidad a través de un aprovechamiento responsable y sostenible que propicie la distribución equitativa de los beneficios, a través de una administración transparente, participativa y tecnificada.

APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO

Para el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP aplica el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado en el Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones.



Proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Dentro del proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP realizó la determinación de los saldos iniciales a 1 de enero de 2018. En este sentido, se generaron comprobantes de Ajustes por errores y reclasificaciones, Ajustes por convergencia y reclasificación por convergencia y Ajustes por Convergencia de acuerdo con la tipología de registros establecidos por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 706 de 2016.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el reconocimiento, medición, revelación, preparación y presentación de la Situación Financiera, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, aplica las normas, procedimientos y políticas contables definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el propósito de garantizar la relevancia, presentación, verificación, comprensión y comparación de la información financiera, y el *"MANUAL DE POLITICAS CONTABLES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA AUNAP BAJO EL MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO"* normalizado por el área de planeación con el código MN-GF-002 versión 2 de fecha octubre 1 de 2018.

Libros de Contabilidad, Comprobantes y Documentos Soporte

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP se encuentra incluida dentro del ámbito de aplicación del Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación, sistema que se constituye en la fuente válida para la generación de la información contable, los libros de contabilidad, informes, reportes, consultas y estados financieros. El artículo 2.9.1.1.2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, define el SIIF Nación como *"El Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable"*. A su vez, el artículo 2.9.1.1.5 del citado Decreto establece la obligatoriedad de la utilización del sistema en los siguientes términos: *"Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y*



Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema".

La totalidad de los hechos económicos se encuentran respaldados en los documentos soportes idóneos susceptibles de verificación y comprobación. Estos se clasifican, organizan y archivan de acuerdo con las tablas de retención documental establecidas para tal efecto.

LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

En la AUNAP existen las siguientes limitaciones que inciden en el normal desarrollo del proceso contable

- ✓ Debido a que el Sistema de Información Financiera SIIF Nación II en la actualidad no ha culminado el desarrollo de los negocios de nómina y activos fijos, la AUNAP cuenta con el software QUICK DATA ERP como sistema auxiliar del proceso contable, garantizando confiabilidad y oportunidad en la información correspondiente de las cuentas contables que afecta la propiedad planta y equipo, cargos diferidos, activos intangibles y nómina.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO (Los valores están presentados en pesos)

ACTIVOS

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la AUNAP, que en la medida de su utilización, son herramientas para el beneficio de su cometido estatal, por valor de \$29.958.645.659 distribuidos en los siguientes grupos:

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO



Los recursos líquidos de la AUNAP a 31 de Diciembre de 2018, son de \$210.414.052 el detalle se muestra en la siguiente tabla:

Código	Descripción	Banco	Identificación	Descripción	Valor (en pesos) Diciembre 2018
110502	Caja Menor	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700007101	CUENTA CORRIENTE PARA MANEJO DE GASTO CAJA MENOR.	0
11005	Cuenta corriente	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700006020	AUNAP-PAGADURIA CENTRAL GASTOS GENERALES	311.980
		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700006038	RECAUDO Y PAGOS AUNAP RECURSOS PROPIOS	209.900.224
		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CTA BAN 300700007580	RECURSOS PROPIOS CUN PAGADORA	201.848
TOTALES					210.414.052

FUENTE: Extractos y libros auxiliares del SIF NACION II

A 31 de diciembre de 2018, las cuentas bancarias se encuentran conciliadas, evidenciando que están debidamente clasificadas, controladas y soportadas documentalmente. De igual forma es importante señalar que no tienen ninguna restricción legal.

La caja menor fue creada mediante Resolución No. 181 del 1 febrero de 2018, por valor de \$162.800.000, con el fin de llevar a cabo pagos de gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente y para el pago de viáticos y gastos de viaje, la caja menor a Diciembre 31 de 2018 fue legalizada en cumplimiento a lo establecido en el instructivo de cierre N° 001 del 18 de Diciembre de 2018 emitido por la Contaduría General de la Nación y el cierre de la misma en las fechas establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Sif Nación II en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 050 del 21 de noviembre de 2018.

Cabe resaltar que la AUNAP viene realizando los traslados a la cuenta Única Nacional oportunamente según lo preceptuado en el *Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 artículo 1 que definió el sistema de cuenta única Nacional*



SCUN, como el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de hacienda y Crédito Público, conforme a las normas Orgánicas del Presupuesto.

2. CUENTAS POR COBRAR

En este grupo se encuentran los saldos de las cuentas que representan derechos de cobro a favor de la AUNAP por valor de \$1.466.072.443 por los siguientes conceptos, así:

CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Revela los saldos de las multas impuestas por la AUNAP a personas naturales o jurídicas de nacionalidad colombiana o extranjera, previa investigación administrativa por infracción al Estatuto General de Pesca y demás normas reglamentarias sobre la materia en etapa Coactiva. Igualmente, algunos derechos de cobro transferidos a la AUNAP por el INCODER en el proceso de escisión mediante el Decreto 4181 de 2011, por valor de \$461.346.123

A 31 de Diciembre de 2018 el detalle se muestra en la siguiente tabla:

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.3.11.02	Multas	461.346.123
TOTALES		461.346.123

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

Los siguientes procesos están en cobro coactivo, conciliados con el área jurídica reflejando su razonabilidad.

Identificación	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
806002441	COMERCIALIZADORA MARITIMA DEL CARIBE	22.982.000,00
813009306	EAT NICURO	29.533.000,00
900353268	EMESE INVERSIONES S.A.S.	1304.780,00
860063082	EMPRESA COLOMBIANA PESQUERA DE TOLU SA PESTOLU SA	47.837.033,00
900026265	DOMEXTUN LTDA	60.041.295,00
800239404	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO COMERCIANTE	17.535.000,00
900103431	TILAPIA DEL MAGDALENA LIMITADA TILMAG LTDA	3.012.982,00
900377859	AGRICOLA COMERCIAL CRIAPEZ S.A.S	6.856.535,00



900139063	PISCICOLA LA ESPANOLA LTDA	2.860.872,00
900344384	CULTIPESCA LTDA.	20.533.333,00
900035629	PISCICOLA FISH FLOW LTDA	20.533.000,00
813011926	GRUPO ASOCIATIVO EMPRESARIAL DE COLOMBIA GRUPEZCOL	20.533.000,00
900156795	PISCICOLA MARIA DEL MAR	13.757.110,00
900160859	TUMBURAGUA PEZ LTDA	12.299.467,00
83087262	JAVIER GUTIERREZ TRIANA	187.301,00
19329527	LUIS CARLOS PRECIADO SARMIENTO	13.089.423,00
1075205349	EDGAR POLANIA FANDINO	7.517.300,00
12139628	ALAN URIEL SARMIENTO GALINDO	19.102.282,00
900312484	PISCICOLA COOLFISH S.A.S	21.478.000,00
813008957	GRUPO ASOCIATIVO DE TRABAJO JOVENES NUEVOS	2.318.927,00
813007657	EMPRESAASOCIATIVA DE TRABAJO PESCADORES SHIRLEY	5.866.525,00
900133782	ECOFEZ PISCICULTURA ECOLOGICA E.U.	20.533.333,00
91275229	EDGAR BAEZ SIERRA	616.000,00
83116972	AMIN TRUJILLO FERIA	6.160.000,00
900234963	PISCICOLA EL MIRADOR KAR LIMITADA	13.515.772,00
36163094	ALBA LUZ MEDINA DE RAMIREZ	3.890.983,00
813012974	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PESCADORES MAGO	17.136.487,00
900020846	HALCONES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE YAGUARA - HUILA	13.013.772,00
17634801	DUVEP SOTO ROJAS	21.478.000,00
5030631	DIOSINEL CARRASCAL FAPELO	114.909,00
78675731	DAVID ALFARO VERGARA VIDES	22.982.000,00
13746775	ZAITAER JULIAN BAEZ SIERRA	616.000,00
26643053	DACIER LOSADA DE CALDERON	491.800,00
	TOTALES:	461.346.123,00

FUENTE: libro detallado del SIIF NACION II

La AUNAP a 31 de diciembre de 2018 cuenta con diecisiete (17) acuerdos de pago vigentes, como se relaciona a continuación:

Identificación	Descripción	Resolución / Acuerdo
900103431	TILAPIA DEL MAGDALENA LIMITADA TILMAG LTDA	Resolución Nro. 0012 del 08 de Mayo 2017
900377859	AGRICOLA COMERCIAL CRIAPEZ S.A.S	Resolución Nro. 0008 del 05 de Abril 2017
813007348	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO MARCELLA	Resolución Nro. 0007 del 28 de Marzo 2017
900139063	PISCICOLA LA ESPANOLA LTDA	Resolución Nro. 0010 del 13 de Diciembre 2016
19329527	LUIS CARLOS PRECIADO SARMIENTO	Resolución Nro. 0036 del 25 de Septiembre 2017
813008957	GRUPO ASOCIATIVO DE TRABAJO JOVENES NUEVOS	Resolución Nro. 0012 del 12 Mayo 2017

813007657	EMPRESAASOCIATIVA DE TRABAJO PESCADORES SHIRLEY	Resolución Nro. 0014 del 22 de Mayo 2017
83087262	JAVIER GUTIERREZ TRIANA	Resolución Nro. 02 del 2 de febrero de 2013
1075265349	EDGAR POLANÍA FANDIÑO	Resolución Nro. 03 del 16 de febrero de 2018
900020846	HALCONES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE YAGUARA - HUILA	Resolución Nro. 04 del 19 de febrero de 2018
900259779	PISCICOLA BOTERO	Resolución Nro. 05 del 27 de febrero de 2018
12139628	ALAN URIEL SARMIENTO GALINDO	Resolución Nro. 017 del 11 de julio de 2018
900156795	PISCICOLA MARIA DEL MAR	Resolución Nro. 018 del 16 de julio de 2018
900353266	EMESE INVERSIONES S.A.S.	Resolución Nro. 020 del 19 de julio de 2018
813012974	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PESCADORES MACO	Resolución Nro. 021 del 23 de julio de 2018
900344384	CULTIPESCA LTDA	Resolución Nro. 022 del 08 de agosto de 2018
900035629	FISH FLOW	Resolución Nro. 028 del 03 de septiembre de 2018
900160859	TUMBURAGUA	Resolución Nro. 029 del 03 de septiembre de 2018

FUENTE: Oficina Asesora Jurídica

La AUNAP cuenta con el Reglamento Interno de Cartera y Manual de Cobro Coactivo de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP establecido mediante la Resolución No. 1708 del 5 de octubre de 2016.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Pago por cuenta de terceros

Revela la parte que corresponde a las incapacidades de los funcionarios, que deben de reintegrar las empresas promotoras de salud – EPS, por valor de \$48.685.014

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
13.84.26	Pago por cuenta de terceros	48.685.014
TOTALES		48.685.014

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

Identificación	Descripción	Saldo Final
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	32.247
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	3.252.792
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	1.024.148
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.476.416
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	34.366.464



901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	3.532.947
TOTALES		48.685.014

FUENTE: Coordinación Talento Humano

Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías

Corresponde al ejercicio de delegación de funciones a los Directores Regionales para el trámite de venta directa de productos pesqueros decomisados preventivamente, mediante la suscripción del contrato de venta según Resolución No.788 del 25 de mayo de 2016, modificada por la Resolución 896 del 14 de Junio de 2016 y la Circular No. 11 del 2 de junio de 2016 en donde se reglamenta la constitución de un acreedor sujeto a devolución que quedará constituido hasta el fallo definitivo, por valor de \$47.215.331

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	47.215.331
TOTALES		47.215.331

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

Responsabilidades fiscales

Revela procesos de cobro coactivo de negocios contractuales con la Universidad del Magdalena y Universidad de Córdoba, por valor de \$ 908.825.975. Como se explica a continuación:

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	908.825.975
TOTALES		908.825.975

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

Expediente de Cobro Coactivo No. 2016-072 por valor de \$ 889.446.236 en contra de la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA en virtud de la Resolución 00001115 de 30 de junio de 2015, Resolución No.001707 del 21 de septiembre de 2015/ CONFIRMA DECISIÓN, "Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Especial de Cooperación de Ciencia y Tecnología No.005 de 2012 celebrado entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP y la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA". Mediante Resolución No. 038 del 17 de octubre de 2017, la entidad Libra Mandamiento de Pago.

Así mismo, se expidió la Resolución 006 del 07 de marzo de 2018 la cual resuelve la reposición contra el Mandamiento de Pago, la AUNAP mediante Auto No.0001 del 17 de octubre de 2017, ordenó el embargo de cuentas bancarias, títulos de depósitos, títulos de contenido crediticio, y demás valores de que sea titular o beneficiario, pertenecientes a la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, con Nit. 891.780.111-8, por valor de DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.414.404.866). Por lo tanto, se constituyó el Título Judicial No. 400100006322406 del 15 de noviembre de 2017 en el Banco Agrario de Colombia.

El 17 de noviembre de 2017 a través del Auto No. 002 la AUNAP ordena suspender las medidas cautelares y además devolver a la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA las sumas que excedan el límite del embargo ordenado.

En el expediente se refleja los siguientes autos:

Auto No. 003 de fecha 18 de diciembre de 2017, se ordena la reducción del embargo limitándolo a la suma de \$1.249.387.316 y comunicarle al Banco Agrario de Colombia para que proceda al fraccionamiento del de Título Judicial No. 400100006322406, materializando el embargo por dicha suma y el restante (\$1.165.017.490), volverlo a la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.

Auto No. 002 del 21 de mayo de 2018, se liquidó el crédito y se corrió traslado a la UNIVERSIDAD MAGDALENA para la mencionada liquidación de crédito y costas, para la cual la Universidad no se pronunció.

Auto No. 005 del 12 de junio de 2018, se aprueba la liquidación del crédito y costas, y se ordena la devolución del excedente mediante el fraccionamiento del título de depósito judicial.

Se suscribió la Resolución No. 014 del 20 de junio de 2018 con la cual termina el proceso de cobro coactivo contra la UNIVERSIDAD MAGDALENA, por recaudo total de la obligación, para la cual en el mes de julio se autorizó y se ordenó entrega del título a la Universidad.

Se autorizó y entregó del título fraccionado por valor de \$11.806.008 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHO PESOS) a la UNIVERSIDAD MAGDALENA.

En el mes de noviembre de 2018 por cambios de administración en la AUNAP se requiere la actualización del ente autorizador y preparador en la cuenta



de depósitos judiciales de los nuevos funcionarios; por lo tanto continua pendiente la autorización para hacer efectivo el pago de dicho título por parte de la AUNAP al Banco Agrario de Colombia en la cuenta de depósitos judiciales y definir el trámite de entrega de los recursos mediante un reintegro a la Dirección del Tesoro Nacional DTN a favor de la AUNAP por valor de \$1.237.581.308 (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS).

Expediente de Cobro Coactivo No. 2016-073 por valor de \$19.379.739 (DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS) en contra de la UNIVERSIDAD CÓRDOBA con NIT 981.080.031-3, en virtud de la Resolución 958 de 22 de junio de 2016, "*Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio de Cooperación de actividades científicas y Tecnologías No.070 de 2013 celebrado entre la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA AUNAP Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA*".

En este proceso se expidió el mandamiento de pago según la Resolución 037 del 4 de octubre de 2017 por valor de \$19.379.739 pesos, para la cual se encuentra en proceso de notificaciones.

Mediante Auto No. 03 del 16 de mayo de 2018, se ordenó el embargo de las cuentas bancarias, títulos de depósitos, títulos de contenido crediticio y demás valores que sea titular o beneficiario, pertenecientes a la UNIVERSIDAD CÓRDOBA.

Mediante Auto No. 06 del 4 de septiembre de 2018, ordeno costas del proceso, cumpliendo los términos legales en donde la UNIVERSIDAD CÓRDOBA no presento excepciones al mencionado auto, quedado en firme en dicho mes.

Se suscribió la Resolución No. 030 del 2 de octubre de 2018 con la cual termina el proceso de cobro coactivo contra la UNIVERSIDAD CÓRDOBA, por recaudo total de la obligación, para la cual en el mes de octubre de 2018 se autorizó y se ordenó entrega del título a la Universidad.

Actualmente se tienen cuatro títulos relacionados así:





TITULO DE DEPOSITO	TITULO JUDICIAL	VALOR	OBSERVACION
6709711	400100006638141	\$35.759.478	Entregar a la Universidad de Córdoba
6721139	400100006706318	\$32.865.478	Entregar a la Universidad de Córdoba
6710951	400100006654225	\$5.894.000	Entregar a la Universidad de Córdoba
6710997	400100006655143	\$38.759.478	Culminar el proceso de fraccionamiento a favor de la Universidad de Córdoba (\$16.688.895) a favor de la AUNAP \$22.070.583

FUENTE: Oficina jurídica

En el mes de noviembre de 2018 por cambios de administración en la AUNAP se requiere la actualización del ente autorizador y preparador en la cuenta de depósitos judiciales en el Banco Agrario de Colombia de los nuevos funcionarios, por lo tanto continua pendiente la entrega de los títulos a favor de la Universidad de Córdoba, de igual manera se encuentra pendiente definir el trámite de entrega de los recursos a la Dirección del Tesoro Nacional DTN a favor de la AUNAP por valor de \$22.070.583 (VEINTIDÓS MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE)

3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este grupo revela los bienes tangibles de Propiedad de la AUNAP de uso permanente, sin contraprestación, utilizados en el desarrollo de su cometido estatal y que no están disponibles para la venta. Así mismo se incluyen bienes recibidos por transferencia a título gratuito por parte del INCODER en el proceso de escisión mediante resoluciones.

Igualmente, se reconocieron activos, producto de la ejecución de los actos contractuales en cumplimiento a la Resolución de la Contaduría General de la Nación No. 523 del 19 de noviembre de 2018 *"Por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145-Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública - Convergencia, y deroga la Carta Circular 002 de 2018"* se realizó la incorporación de propiedad planta y equipo correspondiente a bienes adquiridos en el desarrollo de los siguientes convenios 214 de 2015 AUNAP, Corporación Universitaria de la Costa, Convenio 149 de 2015 AUNAP SQUALUS, Convenio 230 de 2015 AUNAP- Fundación Fauna Caribe Colombia. Convenio 184 de 2015 Conservación Internacional, Convenio 026 de 2011 AUNAP- Corporación Universitaria de la Costa

El reconocimiento y revelación contable de la Propiedad Planta y Equipo se realiza teniendo como base la documentación reportada por la Coordinación Administrativa como área encargada de la custodia y manejo de los bienes de la AUNAP, y la información generada desde el software QUICK DATA ERP, el



cual fue actualizado en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 533 del 8 de Octubre de 2015 y Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016.

Todos los bienes de propiedad de la AUNAP se encuentran amparados dentro del portafolio de seguros de Mafre seguros con cobertura del 1 de agosto de 2018 hasta julio 31 de 2022.

La depreciación se calculó mediante el método de línea recta de manera individual a la totalidad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la AUNAP.

La vida útil estimada es la siguiente:

ACTIVO	VIDA UTIL
Edificaciones	50 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipo comunicación y accesorios	5 años
Equipo de computación y accesorios	5 años
Equipo de Transporte	10 años

FUENTE: Coordinación Administrativa

TERRENOS

Revela el valor de los terrenos transferidos a título gratuito por parte del INCODER a la AUNAP con el derecho de dominio y posesión de los siguientes bienes inmuebles:

Urbanos

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.05.01	Urbanos	8.473.858.360
TOTALES		8.473.858.360

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12087-12087-TERRENO DEL COMERCIO DE TUMACO	51.805.600,00	60.282.860,00	TUMACO URBANO	13820 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Terrenos Rurales-12015	302.645.600,00	8.413.575.480,00	VILLAVICENCIO URBANO	10136 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
TOTAL	354.451.200,00	8.473.858.360,00			

FUENTE: Coordinación Administrativa

El incremento desde el mes de junio corresponde al bien inmueble terreno de la Estación Piscícola de la Terraza ubicada en el barrio la Azotea de la ciudad de Villavicencio, el cual estaba en comodato con la Universidad Nacional, el valor del terreno se registra de acuerdo al avalúo que realizó la firma CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016 por valor \$8.413.575.480; con este valor se actualiza la información contable conforme al nuevo marco normativo NICSP; a 1 de enero 2018 se registró en cuentas de orden deudoras 8347 Bienes entregados a Terceros. Una vez finalizado el comodato y recibido el bien inmueble por la Entidad fue necesario consultar a la Contaduría General de la Nación - CGN, sobre el registro contable para la incorporación a los activos de la entidad se realiza mesa de trabajo con la CGN el día 24 de julio, en donde indicaron la contrapartida para ingresar este activo es 442807- Bienes recibidos sin contraprestación.

Rurales

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
16.05.02	Rurales	1.280.217.129
TOTALES		1.280.217.129

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II



DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12092-12092-TERRENO 2 ajuste de 2,500 mts 2	2.250.000,00	17.373.000,00	OIBA- RURAL	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12089-12089-TERRENO 1 ESTACION CARBONERAS sin ronda	30.606.000,00	230.475.938,00	OIBA- RURAL	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12092-12092-TERRENO lote 1 con ronda	2.250.000,00	74.577.096,00	OIBA- RURAL	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
9182-Terrenos estación piscícola Repelón	70.635.583,26	304.231.095,00	REPELÓN - RURAL	1131 de 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Terreno Puerto López	88.000.000,00	88.000.000,00	PUERTO LOPEZ - RURAL	1471 de 2016	REGISTRADO POR EL VALOR DE LA TRANSFERENCIA
12929-TERRENO TOLU	88.785.227,00	565.560.000,00	TOLU - RURAL	2847 de 2015	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
TOTAL	282.526.810,26	1.280.217.129,00			

FUENTE: Coordinación Administrativa

SEMOVIENTES

Revela los Reproductores – Padrotes por valor de \$ 280.962.078 que se encuentran en las estaciones piscícolas ubicadas en Gigante, Bahía Málaga y Repelón, toda vez que estos cumplen con lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Publica por ser hechos económicos susceptibles de ser cualificados y cuantificados monetariamente en cantidades y valores para garantizar la razonabilidad de los estados financieros.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.10.02	De selección	280.962.073
	TOTALES	280.962.078

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

Se contabilizaron los reproductores que se encuentran en las diferentes estaciones piscícolas, de acuerdo a la información suministrada por los Directores Regionales de las estaciones y supervisores del contrato No 234 de 2018 entre Fundación Fauna Caribe Colombiana y la AUNAP.



BIENES MUEBLES EN BODEGA

Revela el valor de \$ 78.916.798 correspondiente a los bienes muebles, adquiridos por la AUNAP, que tienen la característica de permanentes cuya finalidad es que sean utilizados en el futuro en actividades de producción o administración son bienes muebles, equipos y enseres nuevos, tal como lo indica el Manual de Procedimientos, Catalogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	10.717.901
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	36.728.979
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	31.469.918
TOTALES		78.916.798

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO

En el mes de diciembre de 2017 se registró en esta cuenta un motor fuera de borda ubicado en Bahía Solano al cual le hurtaron la hélice por valor de \$2.528.104 (siniestro 980-83-2017-30023); teniendo en cuenta que este bien esta registrado como un solo elemento sin discriminar sus partes fue registrado el elemento por su valor total. Cuenta contable con saldo por valor de \$22.301.896.

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.36.09	Equipos de transporte, tracción y elevación	22.301.896
TOTALES		22.301.896

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Revela los bienes muebles, equipos y enseres USADOS, que han salido del servicio en las diferentes áreas de la entidad o en el desarrollo de los Convenios los cuales son informados por los supervisores y que por diferentes motivos son devueltos al almacén, por valor de \$ 176.914.124.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	289.250
1.6.37.08	Equipo médico y científico	12.572.531
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	33.043.529
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	131.008.814
TOTALES		176.914.124

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

EDIFICACIONES

Corresponde a los bienes inmuebles recibidos a título gratuito, los cuales fueron transferidos por el INCODER, con el derecho de dominio y posesión de las siguientes edificaciones, el saldo de esta cuenta contable asciende a \$6.942.223.828 así:

Edificios y Casas

EDIFICACIONES					
DETALLE	SALDO	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
edificio administrativo	252.392.616,94	1.087.068.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa coordinador	40.725.772,58	175.408.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Caseta planta tratamiento agua potable	3.609.894,14	15.548.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Caseta planta tratamiento agua potable	1.710.775,92	7.368.400,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
caseta auxiliar bombeo emergencia y tanque recepción	3.139.038,39	13.520.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
caseta planta auxiliar eléctrica, caldera bodega alimentos, bodega de almacenamiento (3) taller	51.103.544,94	220.105.600,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa de manejo	49.047.474,79	211.250.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016



casa larvicultura	49.251.512,29	212.128.800,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa tilapia roja y sala reproducción inducida	74.552.161,68	321.100.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
casa reversión de sexos	22.601.076,38	97.344.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
tanque almacenamiento agua semi tratada	24.892.574,41	107.213.600,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
filtro de agua de rata declinante	3.139.038,39	13.520.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
área mejoramiento genético tilapia roja	125.561.535,47	540.800.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Tanques Elevados	2.321.773,95	10.000.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
12720-EDIFICACION Estación piscícola de Puerto López	68.861.541,00	68.861.541,00	PUERTO LOPEZ	01471 de 2016	SIN AVALUO
12088-12088-EDIFICACION	41.682.633,00	135.656.000,00	TUMACO	13820 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Avaluó Comercial Construcción No 1 Casa	96.956.967,26	125.800.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 3 Cuarto Frio	9.048.289,31	11.740.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 4 Laboratorio	61.133.757,10	79.320.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Muelle en concreto (45,00 mts)	21.580.247,09	28.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Caseta para planta eléctrica	11.560.846,65	15.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Torre para tanque elevado	23.121.693,31	30.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Dos tanques para almacenamiento (100 m3 c/u)	15.414.462,20	20.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo reproductores (350 m2)	11.560.846,65	15.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Galpón Lavicultura en mesocosmo (100 m2)	21.580.247,09	28.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo para lavicultura (80 m2)	17.726.631,53	23.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017



Cobertizo de copépodos (50 m2)	15.414.462,20	20.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo para elevinaje (35 m2)	13.873.015,98	18.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo cultivo de artemia	11.560.846,65	15.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Dos piscinas en tierra (30 m2)	15.414.462,20	20.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Laguna costera	5.395.061,77	7.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Modulo flotante (8 jaulas)	19.268.077,75	25.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Galpón de microalgas	10.019.400,43	13.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Cobertizo de rotíferos (200 m2)	26.975.308,86	35.000.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial Construcción No 1 Casa	27.559.403,15	96.960.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial Construcción No 2 área administrativa	110.237.612,58	387.840.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 3 Sala de manejo de reproductores	49.951.418,20	175.740.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 5 alojamiento	20.669.552,36	72.720.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 6 centro de tecnología	27.039.253,52	95.130.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Reservorio	5.684.695,37	20.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Invernadero	5.684.695,37	20.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Caseta planta acueducto	5.684.695,37	20.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Caseta herramientas	5.684.695,37	20.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Caseta vigilancia	9.948.216,89	35.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
OFICINAS -12016- EDIFICACIONES Y CASAS	189.616.113,00	362.268.287,00	VILLAVICENCIO	10136 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL	1.679.957.939,48	5.071.410.228,00			

FUENTE: Coordinación Administrativa



Oficinas

OFICINAS					
DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
12090-12090-OFIGINAS	30.382.384,00	59.343.000,00	OIBA	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL	30.382.384,00	59.343.000,00			

FUENTE: Coordinación Administrativa

Bodegas

BODEGAS					
DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
Avaluó Comercial Construcción No 2 Bodega y Taller	27.144.867,94	35.220.000,00	BAHIA MALAGA	1526 de 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Avaluó Comercial No 4 bodega	29.700.259,42	104.492.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
BODEGAS	0,00	176.403.000,00	VILLAVICENCIO	10136 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL	56.845.127,36	316.115.000,00			

FUENTE: Coordinación Administrativa

Estanques

DETALLE	Valor de transferencia del INCODER	AVALUO	UBICACIÓN	RESOLUCION DE TRANSFERENCIA DEL INCODER	AVALUO
ESTANQUES					
12091-12091-ESTANQUES	22.787.369,00	1.275.000,00	OIBA	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016



12093-12093-ESTANQUES 2	1.139.377,00	1.275.000,00	OIBA	13640 de 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Estanques	191.745.559,47	825.858.000,00	REPELÓN	1131 DE 2013	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
Estanque A	7.674.339,75	27.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque B	42.635.215,26	150.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque C	10.232.451,66	36.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque D	46.046.032,48	162.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque E	17.906.790,41	63.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque F	29.844.650,68	105.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque rectangulares	17.054.086,11	60.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanques circulares	4.547.756,29	16.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque para filtración	852.704,31	3.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
Estanque rectangulares	6.821.634,44	24.000.000,00	GIGANTE HUILA	1936 DE 2012	AVALUO DE DALFRE DICIEMBRE 2017
ESTANQUES 12017	14.420.038,00	20.947.600,00	VILLAVICENCIO	10136 2014	AVALUO DE CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016
SUBTOTAL	413.708.003,86	1.495.355.600,00			

FUENTE: Coordinación Administrativa

MAQUINARIA Y EQUIPO

Revela la maquinaria y equipo, de propiedad de la AUNAP, bienes muebles que se encuentran a cargo de los funcionarios que laboran en la entidad, los cuales se obtuvieron así: a título gratuito por transferencias recibidas del INCODER, compras acorde a la programación del plan de adquisiciones de las y Convenios, el saldo de esta Cuenta corresponde a \$ 636.259.444



Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.55.04	Maquinaria industrial	47.708.137
1.6.55.08	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	74.344.483
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	461.211.646
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	289.250
1.6.55.26	Equipo de seguridad y rescate	52.705.928
TOTALES		636.259.444

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

Corresponde a los equipos de laboratorios puestos al servicio en la Estación Piscícola de Gigante, Bahía Málaga, Sede Central, Repelón y el resto de las sedes regionales de la AUNAP, por \$1.083.500.352

Código	Descripción	Valor (en pesos Noviembre 2018)
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	1.083.500.352
TOTALES		1.083.500.352

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

Revela el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina, propiedad de la AUNAP, en servicio en la sede central, regionales y estaciones piscícolas de la AUNAP, bajo la responsabilidad de los servidores públicos, por \$1.255.594.452, así:

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.65.01	Muebles y enseres	1.025.908.880
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	229.685.572
TOTALES		1.255.594.452

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II



EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

Revela el valor de los equipos de comunicación y computación, propiedad de la AUNAP, puestos al servicio para el buen funcionamiento de la sede central, regionales y estaciones piscícolas de la AUNAP, por \$1.886.249.077 así

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.70.01	Equipo de comunicación	358.662.907
1.6.70.02	Equipo de computación	1.527.586.170
TOTALES		1.886.249.077

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Revela el valor de los equipos de transporte, tracción y elevación, propiedad de la AUNAP, puestos al servicio en la sede central, regionales y estaciones piscícolas de la AUNAP, por \$ 2.321.323.943

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.75.02	Terrestre	1.619.070.684
1.6.75.04	Marítimo y fluvial	702.253.259
TOTALES		2.321.323.943

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

BIENES DE ARTE Y CULTURA

Esta cuenta revela el valor de la adquisición de textos de investigación y consulta para uso de los funcionarios de la AUNAP a nivel nacional, adquiridos de acuerdo a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2014 por valor de \$339.389.

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigación y consulta	339.389
TOTALES		339.389

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Revela el valor de la depreciación acumulada de los Bienes Inmuebles y Muebles de propiedad de la AUNAP, calculada individualmente por la Coordinación Administrativa, responsable del manejo y control de los mismos. Se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, por \$-2.926.864.692 desagregado de la siguiente manera:

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.6.85.01	Edificaciones	-417.150.095
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-128.149.412
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-256.702.250
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-317.968.452
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-594.386.795
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-853.397.319
1.6.85.10	Semovientes y plantas	-237.749.400
1.6.85.12	Bienes de arte y cultura	-334.633
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	-11.669.849
1.6.85.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-572.968
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotado	-108.783.519
TOTALES:		-2.926.864.692

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

4. OTROS ACTIVOS

Cuenta que revela el pago anticipado por concepto de seguros que se amortiza durante el periodo de vigencia de los mismos. En lo que respecta a la cuenta de mantenimiento y bienes y servicios corresponde a los bienes que se encuentran almacenados en la sede central, para ser despachados a las estaciones piscícolas, oficinas y direcciones regionales, con el nuevo marco normativo NICSP fue necesario en el sistema de almacén QUICK DATA ERP se parametrizará la cuenta de la siguiente manera: 1.9.05.14.01 Materiales y



suministros 1.9.05.14.02 Dotación a trabajadores 1.9.05.14.03 Elementos de aseo, lavandería y cafetería 1.9.05.14.04 Combustibles y lubricantes 1.9.05.08.01 Mantenimiento lo cual permite tener un mayor control por parte del Área Administrativa como responsable del manejo y custodia de los bienes.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.9.05.01	Seguros	374.603.847
1.9.05.08	Mantenimiento	5.706.595
1.9.05.14	Bienes y servicios	486.420.651
TOTALES		886.731.093

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Revela los recursos entregados en calidad de anticipo al proceso contractual celebrado a través de:

Concurso de méritos CM-04-2018 Con Analítica SAS No. 266 de fecha 30 de agosto 2018, anticipo por valor de \$ 355.120.742, a 31 de diciembre el supervisor informa el ingreso de bienes adquiridos por este contrato y se realiza el ingreso al almacén por valor de \$8.271.928. Este contrato fue prorrogado constituyéndose como una Reserva Presupuestal, y se amortizará de acuerdo a lo pactado.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	346.848.814
TOTALES		346.848.814

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Revela los recursos entregados en administración distribuidos de la siguiente manera:

El Convenio de Cooperación No. 211 de 2018 con la ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI, y los recursos de la CUN - Cuenta Única Nacional, así:

- ✓ Saldo por valor de \$22.392.456 pendiente por formalizar del primer y único desembolso del Convenio de Cooperación No. 211 de 2018 con la ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI cuyo objeto es:



“Aunar esfuerzos técnicos, tecnológicos, financieros, logísticos y administrativos, entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Tecnología-OEI, para generar acciones que fomenten el desarrollo productivo, competitivo y sostenible de la pesca artesanal y de la acuicultura en el Territorio Nacional”. Recursos Entregados en administración en el mes de abril de 2018 por valor de \$9.400.000.000 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS) los cuales fueron formalizados de manera mensual de acuerdo a la información suministrada por el supervisor financiero a 30 de noviembre, quedado a 31 de diciembre de 2018 un saldo por formalizar de \$22.392.456 (VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS). Mediante memorando del 28 de diciembre de 2018 y formato de liberación de saldos de compromisos dirigido a la Coordinación Financiera se solicita la liberación de recursos por valor de \$21.100.000.000 (VEINTIUN MIL CIENTO MILLONES DE PESOS).

- ✓ La CUN - Cuenta Única Nacional en cumplimiento al Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 Artículo 1, siendo trasladados en su oportunidad en vigencias anteriores y vigencia actual recursos por valor \$5.066.984.731 a 31 de diciembre de 2018 el saldo por este concepto es el siguiente:

Código	Descripción	NIT	Entidad	Valor (en pesos 2018)
190801	En administración	860403137	ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI	22.392.456
190801	En administración dtn - SCUN	899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	5.066.984.731
TOTALES				5.089.377.187

FUENTE: libro detallado del SIF NACIÓN II

ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta contable que revela las licencias para la adecuación y debido funcionamiento de los servicios informáticos y de telecomunicaciones adquiridos por la AUNAP, los cuales contribuyen al cumplimiento de manera oportuna, eficaz y eficiente de las funciones misionales de la AUNAP para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la actividad pesquera en Colombia, siendo el más representativo el SEPEC Sistema Estadístico Pesquero de Colombia dando como resultado un saldo de \$1.773.364.002



Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
197007	Licencias	1.773.364.002
TOTALES		1.773.364.002

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta contable que revela el valor de las amortizaciones afectadas mes a mes durante 5 años, de las licencias adquiridas para la entidad, el saldo de la cuenta por \$-1.305.958.120

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
197507	Licencias	-1.305.958.120
TOTALES		-1.305.958.120

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

PASIVOS

En este grupo se revelan las obligaciones ciertas y estimadas de la AUNAP a 31 de diciembre de 2018, las cuales corresponden a los rubros de gastos de funcionamiento e inversión por recursos propios y nación de gastos relacionados por la adquisición de bienes y servicios nacionales, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, otras cuentas por pagar, beneficios a los empleados, provisiones, cuenta contable por valor de \$4.466.972.896.

5. CUENTAS POR PAGAR

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Cuenta contable que revela las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2018, correspondiente a las operaciones registradas en el SIIF NACION II y a cuentas por pagar con recepción de bien servicio, luego del cierre de operaciones relacionadas con el proceso de pago, definidos en la Circular Externa 050 del 21 de noviembre de 2018, expedida desde la Administración del SIIF NACION II — Ministerio de Hacienda y Crédito público, cuenta contable que asciende a \$ 2.352.126.757.



código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
2.4.01.01	Bienes y Servicios	3.701.240
2.4.01.02	Proyectos de Inversión	2.348.425.518
TOTALES		2.352.126.757

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Cuenta contable que revela el saldo de los ingresos recibidos en la cuenta corriente de recursos propios consignados por los permisionarios a quienes se les presto un servicio quedando un saldo a favor, una vez que la Dirección Técnica de Administración y Fomento realice gestión con el permisionario mediante el módulo de Derechos y Cartera del SIIF Nación II automáticamente se reconocerán como ingreso, cuenta por valor de \$19.315.185

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	19.315.185
TOTALES		19.315.185

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

DESCUENTOS DE NOMINA

Cuenta contable que revela el valor de los descuentos de nómina correspondientes a la nómina del mes de diciembre de 2018 los cuales serán cancelados dentro de los primeros 10 días siguientes del mes de enero de 2019.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	77.258.810
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	58.358.737
2.4.24.11	Embargos judiciales	1.120.781
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	70.477.697
TOTALES		207.216.025

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Cuenta contable que revela el total de las retenciones en la fuente practicadas por la AUNAP, cuyo saldo representa las deducciones legales

realizadas a los proveedores por concepto de Retención Título de Renta e IVA del mes de diciembre de 2018 y la Retención en la Fuente a Título de ICA que se presentaran con pago en la fecha de vencimiento según corresponda, cuenta contable por valor de \$95.101.643, así:

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
2.4.36.03	Honorarios	22.361.351
2.4.36.05	Servicios	1.285.253
2.4.36.06	Arrendamientos	1.668.790
2.4.36.08	Compras	16.102.501
2.4.36.15	Rentas de trabajo	24.246.000
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	12.824.491
2.4.36.26	Contratos de construcción	1.452.691
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	15.160.566
TOTALES:		95.101.643

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuenta contable que revela las obligaciones adquiridas por la AUNAP a diciembre 31 de 2018 por seguros, saldos a favor de beneficiarios, aportes al ICBF y SENA, servicios públicos, otros servicios y el arrendamiento operativo, cuenta contable por valor de \$105.794.075.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
2.4.90.28	Seguros	5.918.371
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	47.215.331
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena	21.973.100
2.4.90.51	Servicios públicos	130.982
2.4.90.55	Servicios	9.223.987,13
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	21.332.304
TOTALES		105.794.075

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

6. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP cuenta con una planta de personal conformada por 12 cargos de nivel directivo, 04 cargos de nivel asesor, 66 cargos de nivel profesional, 34 cargos de nivel técnico, y 12 cargos de nivel asistencial, de la relación laboral se origina el beneficio a los



empleados; la administración de la nómina está a cargo de la Coordinación de Talento Humano a través del Software QUICK DATA ERP información que es registrada en el aplicativo SIIF NACION II, el saldo a 31 de diciembre es de \$889.372.449 distribuidos de la siguiente manera:

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
2.5.11.04	Vacaciones	390.133.947
2.5.11.05	Prima de vacaciones	266.143.505
2.5.11.06	Prima de servicios	99.679.285
2.5.11.09	Bonificaciones	111.021.534
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	2.305.200
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	1.451.751
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	1.062.927
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	17.574.300
TOTALES		889.372.449

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

7. PROVISIÓN

Cuenta contable que revela la probabilidad de perdida de los procesos judiciales por demandas instauradas en contra de la AUNAP. Esta información corresponde a lo informada por la oficina jurídica, a continuación, se presentan los procesos provisionados los cuales se encuentran conciliados con la oficina jurídica el saldo total a 31 de Diciembre de 2018 es de \$643.153.005.

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
2.7.01.03	Administrativas	174.851.836
2.7.01.05	Laborales	468.301.169
TOTALES		643.153.005

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

Numero de Proceso	Tercero	Valor Provisionado
25000232400020120079600	Manuel Rodriguez Goncalves	12.425.918
250002342000201402228500	Carlos Enrique Mosquera Arango	468.301.169
25000232400020120080300	José Manuel Falante de Olivera	12.425.918
7610933330022140015300	Gustavo Hurtado Patiño	150.000.000
Total		643.153.005

FUENTE: Oficina Asesora Jurídica

- Código único del proceso: 25000232400020120079600 por Nulidad y Restablecimiento del Derecho, instaurado por Manuel Rodríguez Goncalves en cuantía de \$12.425.918, cuya causa fue ilegalidad del acto administrativo que carece de competencia; Fallo en primera instancia desfavorable a la AUNAP pendiente Fallo en Segunda Instancia.
- Código único del proceso: 250002342000201402228500 por Nulidad y Restablecimiento del Derecho, instaurado por Carlos Enrique Mosquera Arango en cuantía de \$468.301.169, cuya causa fue por ilegalidad del Acto Administrativo que declaró la insubsistencia del funcionario de libre Nombramiento y remoción, se encuentra en auto de apertura y decreto de práctica de pruebas y el riesgo es alto.
- Código único del proceso: 25000232400020120080300 por Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurado por José Manuel Falante de Olivera en cuantía de \$12.425.918, cuya causa fue por ilegalidad del Acto Administrativo que impone multa por incumplimiento del contrato, Fallo en primera instancia desfavorable a la AUNAP pendiente Fallo en Segunda Instancia.
- Código único del proceso: 7610933330022140015300 por Reparación Directa instaurado por Gustavo Hurtado Patiño por cuantía de \$150.000.000 Millones, cuya causa fue ocupación temporal o permanente de inmueble, el proceso se encuentra en etapa de inicio y fijación del litigio y el riesgo es alto.

8. OTROS PASIVOS -INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Cuenta contable que revela el valor de los ingresos recibidos de manera anticipada, debido a que el bien o servicio no fue prestado a 31 de diciembre de 2018, dichos recursos provienen de la cuenta corriente 300-70000-603-8 recaudos y su saldo asciende a \$83.620.248.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
2.9.10.07	Ventas	83.620.248
TOTALES		83.620.248

9. PATRIMONIO

En cumplimiento al proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y de acuerdo con la tipología de registros



establecidos por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, Resolución 706 de 2016, Resolución 182 de 19 de mayo de 2017 y el Instructivo No. 003 de 01 de diciembre de 2017 la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP.

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
3.1.05.06	Capital fiscal	4.665.111.695
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	4.031.829.461
3.1.45.03	Cuentas por cobrar	2.023.068
3.1.45.06	Propiedades, planta y equipo	265.164.602
3.1.45.12	Otros activos	4.883.303.120
TOTALES		13.847.431.946

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

En cumplimiento a la Resolución de la Contaduría General de la Nación No. 523 del 19 de noviembre de 2018 "Por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145-Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública - Convergencia, y deroga la Carta Circular 002 de 2018" se realizó la incorporación de propiedad planta y equipo correspondiente a bienes adquiridos en el desarrollo de los siguientes convenios 214 de 2015 AUNAP, Corporación Universitaria de la Costa, Convenio 149 de 2015 AUNAP SQUALUS, Convenio 230 de 2015 AUNAP- Fundación Fauna Caribe Colombia. Convenio 184 de 2015 Conservación Internacional, Convenio 026 de 2011 AUNAP- Corporación Universitaria de la Costa.

10. INGRESOS

Los ingresos de la AUNAP se revelan atendiendo el origen de los mismos como el poder impositivo del Estado, siendo responsable del ejercicio de la Autoridad Pesquera y Acuícola de Colombia, para lo cual adelanta los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos. Y de conformidad con el numeral 6, Artículos 13 y 47 de la Ley 13 de 1990, corresponde a la entidad autorizar los modos para ejercer las actividades pesqueras como es otorgar, prorrogar, modificar permisos para la comercialización de los productos pesqueros, contribuyendo así al aprovechamiento sostenible de estos recursos, generando ingresos como: Licencias, sanciones, servicios, multas y decomisos, entre otros.

Se implementó el Macro proceso de Derechos y Cartera desde Agosto del 2016 con el fin de establecer una identificación precisa y oportuna desde la Unidad de Negocio (Dirección Técnica de Administración y Fomento), la



Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gestión Contable, de los ingresos mensuales de las partidas por concepto de tasas, multas, patentes, venta de alevinos, inspecciones y otros las cuales se recaudan a través del Banco Agrario cuenta corriente 300-70000-6038 recursos propios , reflejados en los Estados Financieros de manera oportuna.

INGRESOS FISCALES – NO TRIBUTARIOS

Cuenta que revela el valor de los recursos recaudados en desarrollo de su cometido estatal en virtud de las Multas, Sanciones, en concordancia al Estatuto General de Pesca compilado Ley 13 de 1990, Decreto 2256 de 1991, Decreto 1431 de 2006 y Decreto 1190 de 2009 y Decreto 4181 de 2011, Licencias en cumplimiento a la Resolución 602 del 23 de agosto de 2012 (tasas - arte de pesca, Carnet Deportivos, Visita de Inspección Ocular y Tasas por padrotes) y Registro y salvoconducto en cumplimiento a la Resolución 602 de 23 de agosto de 2012, en contraprestación a las ventajas o beneficios que los usuarios reciben de la AUNAP con un saldo a 31 de Diciembre de 2018 por valor de \$3.207.496.162.

7

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
4.1.10.02	Multas	60.041.295
4.1.10.46	Licencia	2.456.510.017
4.1.10.48	Registro y salvoconducto	690.944.850
TOTALES		3.207.496.162

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACIÓN II

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

El incremento desde el mes de junio corresponde al ingreso bien inmueble terreno de la Estación Piscícola de la Terraza ubicada en el barrio la Azotea de la ciudad de Villavicencio, el cual estaba en comodato con la Universidad Nacional, se actualiza la información contable conforme al nuevo marco normativo NICSP; Una vez finalizado el comodato y recibido el bien inmueble por la Entidad fue necesario consultar a la Contaduría General de la Nación - CGN, sobre el registro contable para la incorporación a los activos de la entidad se realiza mesa de trabajo con la CGN el día 24 de julio 2018, en donde se concluyó la contrapartida para ingresar este activo al código contable 442807- Bienes recibidos sin contraprestación.



Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
4.4.28.07	Bienes recibidos sin contraprestación	8.973.194.367
4.4.28.90	Otras transferencias	971.400
TOTALES		8.974.165.767

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

FONDOS RECIBIDOS

Cuenta que revela el valor de los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto misional de la AUNAP, incluidos en el presupuesto de la entidad a 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron por \$37.504.040.802

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
4.7.05.08	Funcionamiento	10.658.353.644
4.7.05.10	Inversión	26.845.687.158
TOTALES		37.504.040.802

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

Revela el valor de las operaciones sin flujo de efectivo que corresponde a la compensación de pago de los impuestos nacionales a la DIAN y la cuota de fiscalización y Auditaje de la Contraloría General de la Nación el saldo de esta cuenta contable a 31 de diciembre de 2018 es de \$174.560.000

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
4.7.22.01	Cruce de cuentas	121.560.000
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	53.000.000
TOTALES		174.560.000

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II



OTROS INGRESOS

Esta cuenta revela el valor de los ingresos de la AUNAP que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en los demás grupos definidos, incluyendo los ingresos de carácter extraordinario, a 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta contable es de \$340.978.290.

FINANCIEROS

Revela el valor de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias registradas por los cooperantes para el manejo exclusivamente de los recursos entregados para la ejecución de convenios y los intereses de mora causados en los procesos de cobro coactivo de la AUNAP. El saldo de esta cuenta contable asciende a \$94.441,722.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	35.443.235
4.8.02.33	Intereses de mora	58.998.497
TOTALES		94.441.722

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

INGRESOS DIVERSOS

Cuenta que revela el valor de los recursos recibidos por la AUNAP en desarrollo de su cometido estatal por aprovechamiento en virtud de las ventas de alevinos, fotocopias, según lo establecido en el Decreto 4181 de 2011 y Resolución No. 602 de fecha 23 de agosto de 2012, realizados a 31 de Diciembre de 2018 en contraprestación a las ventajas o beneficios que los usuarios reciben de la AUNAP, incluye las diferencias por ajuste al peso en el momento del pago de los impuestos nacionales y distritales :

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
4.8.08.27	Aprovechamientos	172.239.959
4.8.08.28	Indemnizaciones	72.121.821
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	2.174.788
TOTALES		246.536.568

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

Ingresos recibidos por el pago de indemnizaciones gestionadas por la Coordinación Administrativa reconocidas por parte de las aseguradoras por los siniestros presentados se discrimina de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR DE LA INDEMNIZACION
Pago de indemnización por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA siniestro 980-83-9940000000176 Hurto de reproductores Gigante Huila.	1.225.000,00
Pago de indemnización por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA siniestro 980-83-2018-30044 Hurto de celular Motorola G5	524.600,00
Pago de indemnización por QBE SEGUROS SA siniestro G201600005611 correspondiente al Hurto por medios electrónicos.	26.789.501,00
Pago de indemnización por QBE SEGUROS SA siniestro G201600009933 correspondiente al Hurto varios elementos Barrancabermeja Video proyector, impresora fotográfica y laminadora	4.560.500,00
Pago de indemnización por QBE SEGUROS SA siniestro G201600016337 correspondiente al Hurto Computador Oficina Guapi	2.682.750,00
Pago de indemnización por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA siniestro 980-83-2017-30023 Hurto de dos propelas 1 0HP 4 tiempos	5.082.470,00
pago de indemnización por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA siniestro 980-83-2017-30030 Hurto partes del Motor Fuera de Borda Placa 1412526	3.441.000,00
Pago de indemnización por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA siniestro N30040 Hurto Celular Moto G5	840.000,00
Pago de indemnización por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA siniestro 980-83-2018-30053 Hurto 28 peces Placa 1412526	376.000,00
Pago de indemnización por ALLIANZ SEGUROS SA siniestro 53759674 Hurto 28 hurto motor Buenaventura	26.600.000,00
TOTAL GENERAL	72.121.821,00

11. GASTOS

DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

Cuenta que revela el reconocimiento de los gastos por retribuciones a los empleados: sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, relacionados con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para que la Entidad cumpla a cabalidad con las funciones asignadas por la constitución política y la ley de cometido estatal.

SUELDOS Y SALARIOS

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
5.1.01.01	Sueldos	4.644.344.992
5.1.01.03	Horas extras y festivos	15.616.651



Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
5.1.01.19	Bonificaciones	193.275.006
5.1.01.23	Auxilio de transporte	5.989.527
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	5.429.330
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	216.365.500
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	469.392.111
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	29.482.100
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	459.536.482
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	202.567.608
5.1.04.01	Aportes al ICBF	162.199.000
5.1.04.02	Aportes al SENA	109.149.100
5.1.07.01	Vacaciones	423.730.291
5.1.07.02	Cesantías	511.573.578
5.1.07.04	Prima de vacaciones	277.254.132
5.1.07.05	Prima de navidad	489.509.455
5.1.07.06	Prima de servicios	226.023.457
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	69.382.292
5.1.07.90	Otras primas	683.929.917
5.1.08.02	Honorarios	225.233.833
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	133.496.021
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	12.478.356
TOTAL		4.909.997.096

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION II

GENERALES

Cuenta que revela el reconocimiento de los gastos generales que son necesarios para que la Entidad cumpla a cabalidad con las funciones asignadas por la constitución política y la ley de cometido estatal.

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
5.1.11.09	Gastos de desarrollo	14.266.086.669
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	545.753.619
5.1.11.14	Materiales y suministros	441.931.484
5.1.11.15	Mantenimiento	559.094.291
5.1.11.17	Servicios públicos	393.684.838
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	1.048.909.806



Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	2.105.898.082
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	6.596.700
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	22.641.135
5.1.11.25	Seguros generales	238.438.147
5.1.11.40	Contratos de administración	182.911.115
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	213.249.348
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	51.947.820
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	31.892.762
5.1.11.79	Honorarios	6.837.433.840
5.1.11.90	Otros gastos generales	1.989.823
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	35.295.542
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	120.278.609
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	2.753.606
TOTALES		10.900.236.337

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Esta cuenta revela el valor de las depreciaciones y amortizaciones por el desgaste o pérdida de la capacidad operacional de los bienes tangibles e intangibles de propiedad de la AUNAP, en cumplimiento al proceso de convergencia al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, teniendo como el saldo de la cuenta por valor de \$1.636.813.451 así:

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
5.3.60.01	Edificaciones	187.345.136
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	71.398.107
5.3.60.05	Equipo médico y científico	89.030.779
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	249.007.299
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	324.922.258
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	249.615.164
5.3.60.10	Semovientes y plantas	157.725.329
5.3.60.12	Bienes de arte y cultura	334.633
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	6.484.608
5.3.60.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	44.571.671
5.3.66.05	Licencias	256.378.467
TOTALES		1.636.813.451

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES.

Cuenta que representa el valor de los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional en el proceso de reintegros por los diferentes conceptos, con el saldo de \$223.943.992

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
5.7.20.80	Recaudos	223.943.992
TOTALES		223.943.992

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACIÓN II

OTROS GASTOS

PERDIDAS EN SINIESTROS

Cuenta que revela los siniestros por pérdida o hurto de bienes de la AUNAP, ajuste por diferencia al peso en el momento del pago de los impuestos nacionales y distritales, devolución de recaudo solicitado por permisionario y costo de los cheques de gerencia para el pago de la retención del impuesto distrital ICA presentado ante el Banco Agrario durante la vigencia 2018.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	90.129
5.8.04.90	Otros gastos financieros	3.100
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros	18.669.952
5.8.90.90	Otros gastos diversos	32.613
5.8.93.01	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	650.000
TOTALES		19.495.794

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACIÓN II

12. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

Cuenta que revela el valor de los Intereses de Mora correspondientes al cobro coactivo generado por la oficina jurídica y Otros activos contingentes que corresponden a las sanciones impuestas por la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia de la AUNAP por violación a la Ley 13 de 1990 y su

Decreto reglamentario 2256 de 1991, cuenta contable que asciende a la suma de \$1.836.119.063.

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
B.1.90.03	Intereses de mora	524.165.552
B.1.90.90	Otros activos contingentes	1.311.953.511
TOTALES		1.836.119.063

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

Relación de otros activos contingentes

Identificación	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
830121704	RIVERPEZ E U	71.521,00
860063082	EMPRESA COLOMBIANA PESQUERA DE TOLU SA PESTOLU SA	22.982.000,00
900026265	COMEXTUN LTDA	1.251.172.216,00
900231824	MERCAPEZ DE COLOMBIA S.A.S.	698.122,00
802875245	VICENTE ARMANDO CEDEÑO MEJIA	6.995.400,00
801518259	SEGUNDO ALEJANDRO CAICEDO	3.930.000,00
8000985426	EBERES NAY JOSE PADIMA	4.323.000,00
80179100	LUIS FELIX ESPINAL MARIN	2.947.500,00
9043930	AROLDO BLANCO BANQUEZ	2.269.653,00
80228485	GUIDO MANUEL LOOR CAGUA	12.457.433,00
801802166	ESTUARDO GUIDO CAICEDO BRAVO	4.106.666,00
TOTALES		1.311.953.511

DEUDORAS DE CONTROL

BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

El saldo de las Cuentas Deudoras de Control correspondientes a los activos retirados por valor de \$280.964.881, conformado por los bienes muebles totalmente depreciados, inservibles ubicados en las Oficinas Regionales de Repelón, Gigante, Buenaventura y Bahía Málaga, Antioquia, Atlántico entre otras, estos bienes muebles fueron transferidos por el INCODER.



La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP contrató al Banco Popular mediante Contrato de Prestación de Servicios No. 228 de 2017; como intermediario para subastar los bienes contenidos en la Resolución de Baja de Bienes Inservibles No. 2327 del 30 de diciembre de 2016.

Es de resaltar que se ajustó la Resolución No 00002077 del 26 de noviembre de 2015, por medio de la cual se autorizó la baja y enajenación a título gratuito entre Entidades Públicas y se publica un inventario de bienes muebles de propiedad de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP; se expidió la Resolución N° 2327 del 30 de diciembre 2016 la cual modifica la anterior, esta última ya fue publicada en la página Web de la AUNAP.

Se contrató al Banco Popular, con contrato de prestación de servicios No 228 de 2017; como intermediario para subastar los bienes contenidos en la Resolución de baja de bienes inservibles No 2327 del 30 de diciembre de 2016. Cuenta contable que asciende a la suma de \$280.964.881

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	280.964.881
TOTALES		280.964.881

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION IL

BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Cuenta que revela los Bienes entregados en comodato en cumplimiento a lo establecido en el nuevo marco normativo para entidades de gobierno que corresponde al avalúo de CORFELONJAS DE NOVIEMBRE 2016 por la suma \$970.778.331

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	970.778.331
TOTALES		970.778.331

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIIF NACION IL

Tercero	Valor de transferencia del INCODER	Resolución No	Avalúo	Almacén
12341-12341-ESTANQUES	37.988.806,00	3732 2015	97.720.000	SAN CRISTOBAL
12340-12340-EDIFICACIONES	98.318.484,00	3732 2015	605.014.680	SAN CRISTOBAL
12339-12339-TERRENO RURAL	28.125.000,00	3732 2015	268.043.651	SAN CRISTOBAL
TOTAL	671.114.041,00		970.778.331	

FUENTE: Coordinación Administrativa



RESPONSABILIDADES EN PROCESO

Cuenta que revela los siniestros informados de la siguiente forma:

- ✓ Presuntos hurtos como es el caso de material biológico (reproductores) de la Estación Piscícola Gigante (Huila); los bienes muebles en Gamarra y Guapi en Barrancabermeja (video vean y partes de computador) y hélice de motor fuera de borda ubicado en Bahía Solano y hurto de celular.
- ✓ Daño de equipos electrónicos, por fallo de fluido eléctrico en la sede central Bogotá.
- ✓ Colisión de embarcación en la Regional Villavicencio el motor fuera de borda, presentando fallas de carburación cuando se desplazaba sobre el río Guaviare.
- ✓ Demanda de hurto por medios electrónicos o semejantes en la vigencia 2016, proceso que reposa en la Fiscalía 77 local, teniendo en cuenta que de la Cuenta Corriente No. 300700000603-8 de Recursos Propios en el Banco Agrario de Colombia registra tres disminuciones del saldo con el concepto "... compra – pago transacción PSE Local...", así: 1) Seis millones trescientos setenta mil pesos m/cte. (\$6.370.000.00); 2) dos millones cuatrocientos cuarenta mil setecientos un peso m/cte y, (\$2.440.701.00) diecisiete millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos pesos m/cte. (\$17.978.800.00).

Los registros revelados en esta cuenta son los siguientes:

Descripción	Responsable	Valor (pesos)
Hurto por medios electrónicos		26.789.501
Reproductores	Jaime Manuel Díaz Ariza	280.000,00
12122-Impresora Multifuncional	Javier de Jesús Ovalle	1.089.124,00
11220-Lenovo Thinkcentre m72e Sff	Jorge Monroy	1.579.870,00
11190-Lenovo Thinkcentre D 186	Jorge Monroy	431.000,00
9292-Camara Digital con bese	Javier de Jesús Ovalle	0
11059- Motor fuera de borda	Jaime Albornos	0
8700-Laminadora	Javier de Jesús Ovalle	1
9291- Videobin	Javier de Jesús Ovalle	1.130.667,00
9307 Motor fuera de borda	Javier de Jesús Ovalle	1.533.333,00



11323-Licencias del Sistema de Gestión Documental	Sergio Manuel Gómez Flórez	90.026.700,00
11720-Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	12.422.100,12
11721- Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	12.422.100,12
1122- Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	771.600,68
11723- Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	771.600,68
11724- Hp P2000 G3 Msa Control	Sergio Manuel Gómez Flórez	771.600,68
12337- Motor Fuera De Borda	Martin Augusto Chacón Martínez	17.189.039,00
Prpelas Del Motor Fuera De Borda	Héctor Quesada Moreno	2.528.104,00
Reproductores Capaz	Jaime Manuel Díaz Ariza	735.000,00
12932- Tel GSM Moto G5	Amaury Javier Lora Marquez	579.867,00
12933- Tel GSM Moto G5	Lazaro de Jesus Salcedo	579.867,00
12988-Soxlet extractor de grasa serie 375	Jaime Manuel Díaz Ariza	1.957.500,00
8701-Camara Samsung placa 12846187	Erick Firtion Esquiaquí	219.999,00
8701-Camara Samsung placa 212426	Lázaro de Jesús Salcedo C.	219.999,00
12022- Guadañadora	Jaime Albornos	1.500.000,00
12023- Motosierra	Jaime Albornos	1.700.000,00
12046-Sierra circular	Jaime Albornos	200.000,24
12979-Compresor 12 v	Jaime Albornos	599.999,56
9032-Camara digital	Jaime Albornos	587.733,00
9059-Motor fuera de borda	Jaime Albornos	2.915.500,00
12593- Motor fuera de borda	Jaime Albornos	13.456.000,00
Total		194.987.806

FUENTE: Coordinación Administrativa

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
8.3.61.01	Internas	194.987.806
TOTALES:		194.987.806

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II



OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL – DECOMISOS POR INFRACCIONES AL MEDIO AMBIENTE

Cuenta que revela el valor de los decomisos practicados por la AUNAP a personas naturales y jurídicas por violación a la Ley 13 de 1990 y Decreto Reglamentario 2256 de 1991, acorde a lo informado por la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia, cuenta contable que asciende a \$810.248.901.

Código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
8.2.90.08	Decomisos por infracciones al medio ambiente	810.248.901
TOTALES		810.248.901

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

13. PASIVOS CONTINGENTES

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cuenta que revela el valor contingente de los procesos judiciales por demandas administrativas y laborales en contra de la AUNAP, cuenta contable que asciende a \$22.411.409.774

código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre 2018)
9.1.20.02	Laborales	19.955.079
9.1.20.04	Administrativos	22.391.454.695
TOTALES		22.411.409.774

FUENTE: Saldos y Movimientos por ECP del SIF NACION II

Discriminadas por terceros de la siguiente manera:

Laborales

Identificación	Descripción	Saldo Final
12559729	EDWIN ALBERTO LACERA PADILLA	19.955.079
TOTALES:		19.955.079

Administrativas-Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Identificación	Descripción	Saldo Final
891790111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	-1237.581.308
8426819	WILLIAM ANTONIO VELEZ URIBE	-40.864.654
900026265	COMEXTUN LTDA	-11.239.092.402



Identificación	Descripción	Saldo Final
800251710	PISCICOLA NEW YORK SA	-4.939.940
900035629	PISCICOLA FISH FLOW LTDA	-20.553.000
900259779	C.I.PISCICOLA BOTERO S.A	-68.945.000
900246424	SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL RVG LTDA	-12.525.130
91513907	FARID NAZZAR HERRERA	-113.221.500
12139628	ALAN URIEL SARMIENTO GALINDO	-201.101.652
900077907	PISCICOLA LA MAGDALENA S.A.S	-3.552.209
900312484	PISCICOLA COOLFISH S.A.S	-21.478.000
14997313	IVAN HERNANDEZ	-8.892.000.000
509238	SAEZ PEREZ PABLO	-535.599.900
	TOTALES:	-22.391.454.695

ACREERORAS DE CONTROL –BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA

Cuenta contable que revela el registró los bienes inmuebles que se tienen en comodato, y los cuales por la convergencia al nuevo marco normativo NICSP se homólogo de la cuenta contable 164028 a la cuenta Acreedoras de Control así:

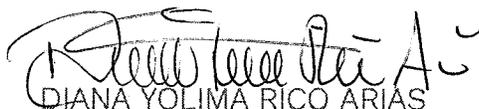
código	Descripción	Valor (en pesos Diciembre2018)
9.3.06.18	Otros activos	66.862.497
	TOTALES	66.862.497

Ubicación	Zona	Fecha del contrato	Valor
Barrancabermeja	Urbano	07-feb-13	44.862.497
Tibaitata	Urbano	10-jul-13	22.000.000
Total			66.862.497

Fuente Coordinación Administrativa

Se prorroga comodato de la dirección Regional de Barrancabermeja del 17 marzo de 2017, por un término de dos años a partir del acta de entrega formal del área entregada.

Se prorroga comodato de la bodega de Tibaitata del 14 de junio 2017 por un término de dos años a partir del acta de entrega formal del área entregada.


DIANA YOLIMA RICO ARIAS
T.P. 135935-T

